

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Floridablanca, **08 JUN 2017**

Señor

SALVADOR TORO TORO

Lote 1 Manzana D Calle 36 No. 8 Brisas del Bambú La Cumbre / Cel. 311 721 95 35

Ciudad

Nº 1146

Al contestar cite este número T-17

Ref. Radicado Interno No. 1116 de 31/05/17

Asunto: Solicitud Inclusión Programa de Vivienda.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del oficio de la referencia, nos permitimos comunicarle que se ha procedido a registrar sus datos en la base de datos de necesidades de vivienda de población pobre y vulnerable que tiene el Banco Inmobiliario de Floridablanca.

Así mismo le informamos que desde la Administración Municipal se vienen realizando gestiones administrativas, técnicas y financieras orientadas a la consecución de la Meta Formular y ejecutar 3 proyectos de vivienda de interés social y/o prioritarios dispuesta en el Plan de Desarrollo Floridablanca, "Ahora Puedes Más" 2016 – 2019", cuyo objetivo es formular proyectos de vivienda en pro de dar solución a esta problemática que aqueja a la población de nuestro Municipio.

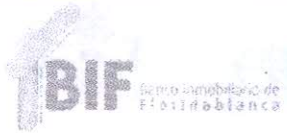
Es importante precisar que a la fecha el BIF se encuentra en la etapa de identificación y habilitación de predios para desarrollar vivienda de Interés social y, en la formulación de proyectos de vivienda de Interés social y/o prioritarios. A la fecha, no se encuentra definida que población se va beneficiar o participar en los mismos, solo cuando se requiera la identificación de los beneficiarios, se procederá por parte de nuestra entidad a revisar la respectiva base de datos y las responsabilidades de la Administración Municipal en las controversias jurídicas existentes, que permita establecer que población sería beneficiada de los proyectos y conforme a los criterios orientadores de priorización que se defina en la política de vivienda y por parte de los organismos de control.

Para conocer y estar al día en las noticias y/o información relacionada con proyectos de vivienda, le solicitamos estar consultado nuestra página institucional www.bif.gov.co, medio por el cual se informará y realizarán las convocatorias a que haya lugar en el desarrollo de los proyectos que se formulen para vivienda.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

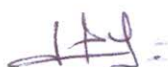
	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Cualquier información adicional podrá ser consultada de manera personal en las instalaciones del Banco Inmobiliario ubicado en la Transversal 29 No. 5 – 33 Barrio Lagos III o comunicarse a través de los teléfonos: 6497285 – 6496531 o al correo electrónico info@bif.gov.co

Atentamente,



LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
Directora General



Proyectó: Sebastián Herrera Maldonado
Abogado Externo - BIF

ELKIN FERNANDO APARISCO C

Registro: Elkin Fernando Aparicio
Ing. CPS - BIF



Revisó: Ismael Tarazona Mendoza
Profesional Universitario Área Técnica

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co

6 49 72 85 - 6 49 65 31